

EL SECRETARÍO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MANIZALES SE PERMITE CERTIFICAR MEDIANTE EXTRACTO DE ACTA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

EXTRACTO DE ACTA NO. 04 DEL CONSEJO SUPERIOR.

FECHA: 22 de Marzo de 2022.

ORDEN DEL DÍA

- Verificación del Quórum.
- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- Presentación de Estados financieros y revelaciones con corte diciembre 31 de 2021
- Correspondencia.
- Propositiones y varios

Asistentes:

Diego López Cardona (Representante Principal de Docentes)
Jhon Fredy Betancur Pérez (Representante Principal de Profesores)
Santiago Noreña Muñoz (Representante Principal de Estudiantes)
Santiago Orozco Martínez (Representante Principal de Estudiantes)
Néstor Jaime Castaño Pérez (D.F Ciencias e Ingeniería)
Diego Enrique Ocampo Loaiza (D.F Ciencias Sociales y Humanas)
Gabriel Fernando Lotero (Representante Suplente Administrativos)
Duván Emilio Ramírez Ospina (Rector)
Yamilhet Andrade Arango (Vicerrectora)
César Augusto Sepúlveda Ortiz (Secretario General)
Edisson Stiven Castro (Asesor de Rectoría en Planeación)

Invitados:

- Eliana Morales Zuluaga

- Yhon Jairo Pineda Gómez

4. Presentación de Estados financieros y revelaciones con corte diciembre 31 de 2021

Se presenta al Consejo Superior el informe de los estados financieros, revelaciones y el proyecto de reinversión del beneficio neto o excedente con corte al 31 de diciembre de 2021. Intervienen en la presentación la directora administrativa y financiera Eliana Morales y el contador Yhon Pineda, acompaña la presentación el señor rector Duván Emilio Ramírez, Se presenta propuesta de reinversión del beneficio neto o excedente, por valor de \$5,673,231,215, aclarando en dicha exposición las dudas surgidas durante la reunión.

Los estados financieros, las revelaciones y el proyecto de reinversión de excedentes hacen parte integrante de la presente acta.

Decisión: Se aprueban por unanimidad los estados financieros y el beneficio neto o excedente, aprobando la destinación del beneficio neto de la siguiente manera, no sin antes hacer un reconocimiento al rector y todo su equipo financiero y contable por los resultados obtenidos y el manejo adecuado de los recursos de la institución

- Pago de la deuda por construcción Torre Emblemática Multifuncional por valor de \$ 1,980,273,894
- Constitución de asignación permanente como fondo especial para inversión en infraestructura con un plazo por hasta 5 años por valor de 3,692,957,321

Respecto de la asignación permanente constituida en el año 2020 por valor de \$1,979,611,555 se mantendrá como ahorro hasta por 5 años para realizar inversiones en infraestructura una vez se cuente con el dinero suficiente para realizarla.

Extracto tomado fielmente del acta N.º. 04 de fecha 22 de marzo de 2022.


César Augusto Sepúlveda Ortiz
Secretario General